

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA ASIGNACIÓN DE PLAZA AL ASPIRANTE SELECCIONADO EN LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE TECNICO/A SUPERIOR (DERECHO) DE LA FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA. FMV/CONV 02/2022

Una vez aportada la documentación requerida al aspirante seleccionado, tal y como se indicaba en la resolución del Tribunal de Selección, de fecha 17 de junio de 2022, y conforme a lo establecido en el apartado 10.1 de las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Técnico/a Superior (Derecho) en la Fundación Marqués de Valdecilla (BOC NÚM. 42, de 2 de marzo de 2022).

RESUELVO

Primero. - Aprobar la asignación definitiva de la plaza al aspirante seleccionado en la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de personal laboral fijo, de Técnico/a Superior (Derecho) en la Fundación Marqués de Valdecilla, de acuerdo al Anexo a esta resolución.

Segundo. - La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial de Cantabria.

La incorporación del aspirante seleccionado se efectuará en el plazo máximo de 3 días hábiles, contado desde el día siguiente al de la formalización del contrato.

ANEXO

Nº	Apellidos y Nombre	DNI	NÚMERO DE RPT
1	OCHAGAVÍAS COLÁS, JUAN IGNACIO	***9428**	6

Santander, a la fecha de la firma electrónica
LA GERENTE DE LA FUNDACIÓN MARQUES VALDECILLA
Virginia García Hurtado

